

PESCANOVA, S.A.

Chapela, 18 de Septiembre de 2018

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración informa, que en el día de hoy, se celebró en segunda convocatoria, Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El quórum de asistencia alcanzó el 1,97% del capital social. Los resultados de las votaciones han sido los siguientes:

Punto 2.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de PESCANOVA, S.A., todo ello referido al ejercicio 2017.

Aprobado por 566.541 votos que representan un 100,00% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 0,00% y el voto en contra del 0,00%)

Punto 3.- Aplicación de los Resultados.

Aprobado por 566.541 votos que representan un 100,00% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 0,00% y el voto en contra del 0,00%).

Punto 4.- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

Aprobado por 566.173 votos que representan un 99,94% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 0,06% y el voto en contra del 0,00%)

El Consejo de Administración de Pescanova, S.A.